

Guayaquil, 15 de febrero del 2017

Señores
**Accionistas de
TUNELOVA S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente presento el siguiente informe:

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, informe de Auditoría Externa, así como el correspondiente informe del Comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2016.

Muy atentamente,



Letty Orellana Arenas
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0900140831